

documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat, 12 de junio de 2003.—El Administrador Solidario, D. Josep Clotet Llorca.—30.817.

**VINCIT 93, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN MOBILIARIA
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Error en anuncio de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El anuncio de referencia publicado en BORME el 10 de junio de 2003, contenía un error en el segundo apellido del firmante del mismo, y donde decía Lourdes Burgoa Sanz debía decir Lourdes Burgoa Ayestarán.

Madrid, 12 de junio de 2003.—Dña. Lourdes Burgoa Ayestarán, Secretaria del Consejo de Administración.—30.819.

VINILIKA INDUSTRIAL, S. L.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 3 de Julio de 2003, a las 11,30 horas en el domicilio social, en Polígono Industrial de Jundiz, sin número, de Vitoria y, en segunda convocatoria, el día 4 de Julio de 2003, en el mismo lugar y hora, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección y nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.—Elevación a público de los Acuerdos anteriores.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Vitoria, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Tomás García Villanueva.—29.556.

VINU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, para el próximo día 1 de julio de 2003, a celebrar en la calle Caspe, 60, 1.º, 2.ª de Barcelona, en primera convocatoria y, a las 14 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador, durante el ejercicio social de 2.002.

Barcelona, 1 de junio de 2003.—El Administrador, Jordi Nubiola Castellarnau.—30.879.